



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.053.792.945
Fecha de Expedición: 23 DE FEBRERO DE 2007
Lugar de Expedición: MANIZALES - CALDAS
A nombre de: JOHAN SEBASTIAN FRANCO GONZALEZ
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 02 de Julio de 2023

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 2 de junio de 2023

RAFAEL ROZO BONILLA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Para verificar la autenticidad de este certificado consulte (255892103) en la pagina web en la dirección <http://www.registraduria.gov.co/>
opción "Consultar Certificado"

pagina 1 de 1

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segundo Grado

NÚMERO

APELLIDOS Y NOMBRES 1053792945

FRANCO GONZALEZ

JOHAN SEBASTIAN
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP.:

NO VA 2007

CDTE. DE DISTRITO

Amirio



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3249415

22 JUL 2011